

## TARIFARIO - TARJETA DE CRÉDITO DINERS HIRAOKA

Concepto	Cargo
<b>Vigente a partir del 01 de Octubre de 2018</b>	
<b>TASAS</b>	
TEA Compensatoria para consumos Revolventes <sup>(1)</sup> y en Cuotas <sup>(1)</sup>	Desde 29.90% hasta 98.50%
TEA Retiro de Cajero Automático y/o Cajero Monedero y/o Consumos en Casino, en Cuotas <sup>(1)</sup> o al Contado <sup>(2)</sup>	Desde 54.90% hasta 98.86%
TEA Dinero en Efectivo <sup>(1)</sup>	Desde 34.96% hasta 99.86%
TEA Línea Paralela en Cuotas (PPD y CD)	Desde 15.53 % hasta 55.00%
<b>COMISIONES</b>	
Membresía Anual de Tarjeta Titular <sup>(3)</sup>	S/ 25.00
Membresía Anual de Tarjeta Adicional	<b>SIN COSTO</b>
<b>SERVICIOS ASOCIADOS A LA TARJETA</b>	
Envío físico de Estado de Cuenta (mensual)	S/ 5.00
Conversión de Moneda <sup>(4)</sup> (por oportunidad)	2%
<b>TRANSFERENCIAS</b>	
Transferencia a otra entidad financiera <sup>(5)</sup>	1% (Mínimo S/ 10.00 o US\$ 3.00)
<b>USO DE CANALES<sup>(6)</sup></b>	
Uso de Cajero Monedero <sup>(7)</sup> o Cajeros Automáticos <sup>(8)</sup> (ATM) de la Red Global Net.	3.50% (Mínimo S/ 7.50 / US\$ 2.25)
Ventanillas del Banco Pichincha	
Oficinas Diners Club y Módulos de Atención al Socio en Importaciones Hiraoka	1% (Mínimo S/ 7.50)
<b>REPOSICIÓN DE TARJETA</b>	
Reposición de Tarjeta de Crédito <sup>(9)</sup>	S/ 15.00
<b>SOLICITUD DE DOCUMENTOS (Estado de Cuenta y Vouchers)</b>	
Reimpresión de Estado de Cuenta	S/ 3.50
Duplicado de Orden de Pago (voucher) Nacional	S/ 10.00
Duplicado de Orden de Pago (voucher) Internacional	US\$ 8.00
<b>OTROS GASTOS</b>	
Ingreso a Salas Vip <sup>(10)</sup>	<b>SI</b>
<b>SEGUROS</b>	
Seguro de Desgravamen (mensual)	S/ 6.90
Seguro de Desgravamen para Líneas Paralelas (por oportunidad)	Desde 0.50 % hasta 2.00%
<b>PENALIDAD</b>	
Penalidad por incumplimiento de pago <sup>(11)</sup>	S/ 59.00 / US\$ 23.00

(1) TEA= Tasa Efectiva Anual (Base 360 días). Las TEA aplican para moneda nacional y moneda extranjera.

(2) Los consumos al contado bajo este concepto generan intereses desde la fecha de transacción y hasta el pago total del monto.

(3) Se eliminará el costo anual si el Socio realiza consumos todos los meses.

(4) Aplica en los casos que se hayan hecho consumos y/o disposición de efectivo en el extranjero, en una moneda distinta del US Dólar.

(5) Aplica para transferencias de saldos a favor.

(6) Canal libre de costo mediante abono en cuenta, para mayor información comuníquese con el Área de Atención al Socio llamando al 615.1111 opción 2.

(7) Aplica por cada operación de retiro.

(8) El porcentaje aplica sobre el monto desembolsado. El mínimo aplica sobre el tipo de moneda.

(9) Aplica al titular y/o adicional por cada nueva tarjeta emitida a su solicitud.

(10) El costo depende de cada franquicia. Para mayor información ingresar a [www.dinersclub.pe](http://www.dinersclub.pe)

(11) Se cobrará por incumplimiento de pago desde el día siguiente al último día de pago o si el pago es menor al mínimo informado y por cada cierre de Estado de Cuenta. Se cobrará de forma independiente para obligaciones en moneda nacional como moneda extranjera. En caso exista deuda en ambas monedas solo se cobrará la penalidad en Soles.